

Compañía Vinícola del Norte de España, S.A

Informe de auditoría

Cuentas anuales e Informe de gestión

31 de marzo de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de existencias La actividad de la Sociedad consiste principalmente en la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja (nota 1 de la memoria adjunta). En consecuencia, el epígrafe de existencias del balance es uno de los más relevantes, ascendiendo al 31 de marzo de 2025 a 97,5 millones de euros. Este epígrafe incluye, principalmente, productos que se encuentran en proceso de crianza y envejecimiento (nota 10 de la memoria adjunta). Por tanto, su valoración no sólo incluye los costes de adquisición de la uva o el vino de cada cosecha, sino también otros costes, tanto directos como indirectos, asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento. Por lo mencionado, este es un aspecto relevante de nuestra auditoría.	En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los procesos y criterios de imputación de costes empleados por la Sociedad para valorar sus existencias, incluyendo los procesos de asignación de costes a los productos correspondientes en función del grado de elaboración de cada uno de ellos. Adicionalmente, hemos desarrollado los siguientes procedimientos: • Realización de inventarios físicos sobre las existencias a cierre de ejercicio en las principales ubicaciones, habiendo seleccionado una muestra de referencias para su recuento. • Análisis de los movimientos de las existencias de vino, en base a los recuentos físicos y los registros contables, así como su cotejo con la información suministrada al Organismo Regulador de la Denominación de Origen Rioja al cierre del ejercicio. • Comprobación, para una muestra de elementos, del coste de compra de la uva y del vino adquiridos, así como del coste de compra del resto de materias primas y materiales utilizados en el proceso de elaboración de los vinos. • Comprobación de los costes de vendimia incurridos para la valoración de la uva propia correspondiente a la vendimia del ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025. • Comprobación de la razonabilidad de los costes directos e indirectos imputados al proceso de elaboración en el período analizado. No se ha identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Ventas La partida más significativa de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad es la cifra de ventas que asciende a 101,5 millones de euros al 31 de marzo de 2025. Estos ingresos de la Sociedad incluyen un número elevado de transacciones que corresponden, principalmente, a ventas de vino de distintas denominaciones, siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja (notas 1 y 18 de la memoria adjunta). Debido a la importancia de las ventas en el contexto de las cuentas anuales, es un área de atención significativa para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han partido del entendimiento y evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de las operaciones de venta. Hemos identificado los controles existentes y, para los más relevantes, hemos validado su adecuado funcionamiento. Por otra parte, hemos realizado, principalmente, los siguientes procedimientos relativos a las operaciones de venta: • Evaluación de la razonabilidad de los movimientos de las existencias de vino, cotejando dicha información con la suministrada por el Consejo Regulador, en su caso. • Obtención de confirmaciones de los saldos al cierre del ejercicio para una muestra de clientes. En los casos en los que no se ha obtenido respuesta, realización de procedimientos alternativos con evidencia justificativa de terceros para la validación del saldo. • Realización de pruebas en detalle sobre las operaciones de venta comprobando, para una muestra, el adecuado registro de las transacciones mediante documentación soporte. • Evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ventas del ejercicio respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores. • Comprobación de que la información revelada en la memoria cumple con lo requerido por el marco normativo de información financiera aplicable. No se ha identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

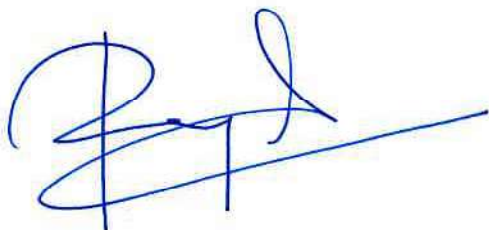
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.
(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Reyes del Pozo Rodríguez
(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° 22943)

27 de junio de 2025



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2025 Núm. 08/25/02088

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de marzo de 2025



ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE MARZO DE 2025

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025	1
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025..	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025	5
1. Información general	6
2. Bases de presentación.....	6
3. Criterios contables	7
4. Gestión del riesgo financiero.....	18
5. Inmovilizado intangible.....	20
6. Inmovilizado material	21
7. Análisis de instrumentos financieros de activo.....	24
8. Activos financieros a coste: Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas – Instrumentos de patrimonio	26
9. Activos financieros a coste amortizado	29
10. Existencias	30
11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	31
12. Fondos propios	31
13. Subvenciones de capital recibidas.....	36
14. Provisiones a largo plazo	36
15. Análisis de instrumentos financieros de pasivo.....	37
16. Pasivos financieros a coste amortizado	38
17. Impuestos	39
18. Ingresos y gastos.....	42
19. Resultado financiero	44
20. Desgloses del Estado de flujos de efectivo.....	44
21. Compromisos y garantías	45
22. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección.....	46
23. Otras operaciones con partes vinculadas	47
24. Combinaciones de negocios.....	51
25. Información sobre medioambiente.....	51
26. Honorarios de auditores de cuentas	52
27. Hechos posteriores al cierre	52



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(En miles de euros)

	Nota	31.03.2025	31.03.2024
ACTIVO NO CORRIENTE		98.977	101.367
Inmovilizado intangible	5	1.781	1.877
Desarrollo		39	89
Derechos de replantación		636	600
Aplicaciones informáticas		1.106	940
Otro inmovilizado intangible		-	248
Inmovilizado material	6	34.339	33.908
Terrenos y construcciones		21.955	21.939
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.592	8.921
Inmovilizado en curso y anticipos		792	3.048
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		62.810	65.535
Instrumentos de patrimonio	8	62.810	65.535
Inversiones financieras a largo plazo		47	47
Acciones y participaciones en patrimonio a largo plazo	7	31	31
Otros activos financieros	7-9	16	16
ACTIVO CORRIENTE		147.738	139.797
Existencias	10	97.518	95.581
Materias primas y otros aprovisionamientos		10.318	9.246
Productos en proceso de crianza y envejecimiento		86.809	85.994
Viñas en curso		339	326
Anticipos a proveedores		52	15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		27.372	28.070
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7-9	18.974	23.029
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	7-9-23	7.437	5.032
Personal	7-9	5	9
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	956	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7-9-23	13.362	13.990
Créditos a empresas	7-9-23	13.362	13.990
Inversiones financieras a corto plazo		63	15
Otros activos financieros	7-9	15	15
Derivados	7	48	-
Periodificaciones a corto plazo		615	156
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7-11	8.808	1.985
Tesorería		8.808	1.985
TOTAL ACTIVO		246.715	241.164



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(En miles de euros)

	Nota	31.03.2025	31.03.2024
PATRIMONIO NETO		210.283	190.901
Fondos propios		208.453	190.020
Capital	12.a	3.094	3.094
Capital escriturado		3.094	3.094
Prima de emisión	12.c	3.657	3.657
Reservas	12.d	187.400	171.170
Legal y estatutarias		619	619
Otras reservas		186.781	170.551
Acciones y participaciones en patrimonio propias	12.b	(4.200)	(4.292)
Resultado del ejercicio	12.e	30.232	28.123
Dividendo a cuenta	12.f	(11.730)	(11.732)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	1.830	881
PASIVO NO CORRIENTE		4.398	6.439
Provisiones a largo plazo	14	1.270	3.978
Otras provisiones		1.270	3.978
Deudas a largo plazo	15-16	685	464
Acreeedores por arrendamiento financiero		251	-
Otros pasivos financieros		434	464
Pasivos por impuesto diferido	17	2.443	1.997
PASIVO CORRIENTE		32.034	43.824
Deudas a corto plazo		9.281	15.890
Deudas con entidades de crédito	15-16	-	6.663
Acreeedores por arrendamiento financiero	15-16	377	1
Derivados	7-15	-	36
Otros pasivos financieros	15-16	8.904	9.190
Deudas con empresas del Grupo	15-16-23	655	4.341
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		22.031	23.480
Proveedores	15-16	8.052	9.830
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15-16-23	3.170	2.744
Acreeedores varios	15-16	3.098	2.443
Personal	15-16	2.182	2.492
Pasivos por impuesto corriente	17	4.660	4.413
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	683	1.274
Anticipos de clientes	15-16	186	284
Periodificaciones a corto plazo		67	113
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		246.715	241.164

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(En miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	31.03.2025	31.03.2024
Importe neto de la cifra de negocios	18.a	101.519	93.812
Ventas		98.782	92.827
Prestaciones de servicios		2.737	985
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	828	4.454
Trabajos realizados por la empresa para su activo		37	52
Aprovisionamientos		(36.341)	(38.420)
Consumo de mercaderías	18.c	(19.166)	(16.741)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	18.c	(16.415)	(20.977)
Trabajos realizados por otras empresas		(760)	(702)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de explotación		2.329	2.277
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		222	185
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.107	2.092
Gastos de personal	18.d	(10.746)	(10.257)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.379)	(8.098)
Cargas sociales		(2.367)	(2.159)
Otros gastos de explotación		(19.652)	(17.707)
Servicios exteriores		(19.148)	(17.202)
Tributos		(494)	(499)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(10)	(6)
Amortización del inmovilizado	5-6	(4.597)	(4.737)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	256	155
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		497	309
Resultados por enajenaciones y otras		497	309
Otros resultados	14	1.035	68
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		35.165	30.006
Ingresos financieros		4.102	3.858
De participaciones en instrumentos de patrimonio:	8-19	3.532	3.093
De empresas del grupo y asociadas		3.532	3.093
De valores negociables y otros instrumentos financieros:	19	570	765
De terceros		429	590
De empresas del grupo y asociadas		141	175
Gastos financieros	19	(115)	(52)
Por deudas con terceros		(115)	(52)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	7-19	84	(287)
Cartera de negociación y otros		84	(287)
Diferencias de cambio	19	(109)	159
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8-19	(2.725)	-
Deterioros y pérdidas		(2.725)	-
RESULTADO FINANCIERO	19	1.237	3.678
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		36.402	33.684
Impuestos sobre beneficios	17	(6.170)	(5.561)
RESULTADO DEL EJERCICIO		30.232	28.123

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(En miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	31.03.2025	31.03.2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		30.232	28.123
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
• Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	1.506	108
• Efecto impositivo	17	(362)	(26)
		1.144	82
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
• Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(256)	(155)
• Efecto impositivo	17	61	37
		(195)	(118)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		31.181	28.087

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado (Nota 12)	Prima de emisión (Nota 12)	Reservas (Nota 12)	(Acciones en patrimonio propias) (Nota 12)	Resultado del ejercicio (Nota 12)	Dividendo a cuenta (Nota 12)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
SALDO A 31.03.2023	3.095	3.657	156.369	(4.332)	24.778	(11.735)	917	172.749
Distribución del resultado de 2023	-	-	13.043	-	(24.778)	11.735	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(11.732)	-	(11.732)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	28.123	-	(36)	28.087
Reducción de capital	(1)	-	(93)	94	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	195	(54)	-	-	-	141
Incremento de patrimonio neto por combinaciones de negocios (Nota 24)	-	-	1.654	-	-	-	-	1.654
Otros movimientos	-	-	2	-	-	-	-	2
SALDO A 31.03.2024	3.094	3.657	171.170	(4.292)	28.123	(11.732)	881	190.901
Distribución del resultado de 2024	-	-	16.391	-	(28.123)	11.732	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(11.730)	-	(11.730)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	30.232	-	949	31.181
Reducción de capital	(1)	-	(101)	102	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	(58)	(10)	-	-	-	(68)
Otros movimientos	1	-	(2)	-	-	-	-	(1)
SALDO A 31.03.2025	3.094	3.657	187.400	(4.200)	30.232	(11.730)	1.830	210.283

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
 (En miles de euros)

	Nota	31.03.2025	31.03.2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		36.402	33.684
Ajustes del resultado		(565)	604
Cambios en el capital corriente		(2.093)	(9.879)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>(4.673)</u>	<u>(3.856)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	20	<u>29.071</u>	<u>20.553</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(4.647)	(16.621)
Cobros por desinversiones		<u>1.661</u>	<u>310</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	20	<u>(2.986)</u>	<u>(16.311)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		602	5
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(8.134)	(6.797)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		<u>(11.730)</u>	<u>(11.732)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	20	<u>(19.262)</u>	<u>(18.524)</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>6.823</u>	<u>(14.282)</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		1.985	14.193
Efectivo o equivalentes por fusión (Nota 24)		-	2.074
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		8.808	1.985



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE MARZO DE 2025

(En miles de euros)

1. Información general

Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (CVNE) tiene como principal actividad la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos. Sus principales instalaciones están ubicadas en Laguardia (Álava) y Haro (La Rioja) y tiene su domicilio social y fiscal en Laguardia (Álava).

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades y está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas. Con fecha 20 de junio de 2025 los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y sociedades dependientes, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de marzo de 2025 (en adelante, NIIF-UE), las cuales se depositan en el registro mercantil de Álava. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, la cifra total de patrimonio neto consolidado asciende a 229.949 miles de euros, el resultado global total consolidado del ejercicio asciende a 31.393 miles de euros, del que 31.485 miles de euros es atribuido a la sociedad dominante y el volumen total de activos y de cifra de negocios ascienden a 295.341 miles de euros y 161.162 miles de euros, respectivamente.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

i. Mecanismo de liquidez

Tal y como se indica en la Nota 12, en virtud del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez que concreta el derecho de los accionistas, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad. El valor del presente mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula basada en el EBITDA referido a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado.

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios y sujeto, en todo caso, al informe de experto independiente citado.



ii. La vida útil de los activos materiales

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos de la Sociedad.

iii. Valoración de existencias

Los criterios de valoración de las existencias suponen la aplicación de criterios razonables de imputación de costes a los distintos productos en función de sus distintas fases de elaboración.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Criterios contables

a) Inmovilizado intangible

i. Desarrollos

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si este es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal, durante su vida útil estimada para cada proyecto (5 años).

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.d).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

ii. Derechos de plantación

Los derechos de replantación son valorados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que pudieran corresponderles. La amortización de los derechos de replantación se realiza en función de la vida útil estimada de estos activos, que se ha establecido como sigue.

El 31 de julio de 2015 se aprobó el Real decreto 740/2015 por el que se crea un sistema de autorizaciones que sustituye el sistema anterior de derechos de plantación. Las plantaciones de viñedo deberán realizarse bajo la concesión de una autorización que se podrá obtener por:

- Conversión de derechos de plantación en autorizaciones
- Autorización para nueva plantación o por
- Arranque de una plantación



La Sociedad ha considerado que la vida útil de estos derechos finaliza en el año 2045, momento en el que concluye el régimen actualmente en vigor, tras la ampliación acordada por la UE en febrero de 2021.

En el caso de que se identificaran indicios de deterioro, se aplicaría la política descrita en la Nota 3.d.

iii. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	20-30
Plantación de viñas	20-25
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-14
Barricas y tinajas	6
Otro inmovilizado	3-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

c) Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento. No se han capitalizado gastos financieros en inmovilizado, ni en el ejercicio 2025, ni en 2024.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Asimismo, los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o elaboración de existencias de ciclo largo se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el mencionado activo para la venta. La Sociedad no ha activado ningún importe de gastos financieros ni en el ejercicio 2025, ni en 2024, ya que teniendo en cuenta la estructura financiera de la misma, se concluye que el posible efecto sería muy poco significativo.

d) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido este como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Activos financieros

i. *Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii. Activos financieros a coste

En esta categoría de valoración se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- i. En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- ii. En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

iii. *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) *Existencias*

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de las existencias de vinos a granel se valora a coste promedio de adquisición de la uva o vino del ejercicio actual, el cual incluye los gastos de transporte, considerando el valor de los vinos procedentes de ejercicios anteriores, y añadiendo los gastos directos e indirectos asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento.

El coste de los productos embotellados se valora a coste promedio de elaboración, que incluye el coste promedio del vino a granel, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de las viñas se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.



g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En la adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

h) Pasivos financieros

i. *Pasivos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

ii. *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Pasivos que se mantienen para negociar.
- Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Pasivos financieros híbridos no segregables incluidos opcionalmente y de forma irrevocable.

i) *Subvenciones recibidas*

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Los anticipos reembolsables sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, obtenidos para financiar inversiones en inmovilizado, se reconocen al valor nominal, que no se estima que difiere significativamente de su valor razonable.

j) *Impuestos corrientes y diferidos*

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.



Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

k) Prestaciones a los empleados

i. *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

ii. *Premios de jubilación*

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de prestación definida.

Según el convenio laboral vigente, la Sociedad tiene la obligación de pagar a sus trabajadores fijos un premio de fidelización que puede oscilar entre 11 y 12 mensualidades, según opten o no a una jubilación anticipada. Estos compromisos de la Sociedad para con sus empleados en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor, se cuantifican de acuerdo con criterios de hipótesis financieras actuariales y se reconoce un pasivo en la Sociedad dentro del epígrafe de Provisiones a largo plazo. La compañía no tiene historia reciente relativa a personal acogándose a dichos compromisos, y por tanto se estima que el importe resultante no es significativo.

iii. *Bonus*

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a fórmulas que tienen en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos cualitativos y cuantitativos fijados para los empleados con derecho a bonus. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.



l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para, en su caso, restauración medioambiental, costes de reestructuración, contingencias probables y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y cuando sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual en la fecha de cierre del ejercicio, de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

i. Venta de bienes

La Sociedad elabora y vende vino. Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando se han entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y este ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las ventas anuales previstas.

ii. Prestaciones de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.



iii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante, de lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

n) Arrendamientos

i. Arrendataria de arrendamiento financiero

La Sociedad adquiere en arrendamiento financiero un determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en Acreedores por arrendamiento financiero. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil.

i. Arrendataria de arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

o) Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros ya que el euro es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.



ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

p) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección General que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a la política de gestión de riesgos de la Sociedad aprobada por el Consejo de Administración, la cual tiene por objeto establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades de la Sociedad.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, principalmente al del dólar y la libra esterlina. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales, están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda funcional de la Sociedad.



Al cierre del ejercicio existen saldos comerciales nominados en otra moneda distinta del euro (Nota 9). Durante el ejercicio se han realizado ventas en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y libras esterlinas, por importe de 16 millones de euros (2024: 14,4 millones de euros) (Nota 18.b).

La Sociedad utiliza instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio que gestiona en el muy corto plazo. A 31 de marzo de 2025 la Sociedad tenía contratados seguros de cambio en dólares por un importe de 3.200 miles de dólares (2024: 3.280 miles de dólares) y en libras por un importe de 3.950 miles de libras (2024: 3.600 miles de libras) (Nota 7.c).

ii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

La política de inversión en activos financieros de la Sociedad es bastante conservadora de forma que únicamente posee activos remunerados a tipos fijos donde invierte las puntas de tesorería. Las actividades de explotación de la Sociedad son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Es política de la Sociedad gestionar la obtención de recursos ajenos provenientes de entidades de crédito públicas a tipos de interés reducidos o nulos. En estos casos, no existe riesgo de tipo de interés. El resto de los recursos ajenos de la Sociedad están emitidos a tipos variables, por lo que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, si bien el importe de los mismos se mantiene a niveles muy bajos y no se considera que la Sociedad esté expuesta al riesgo de tipos de interés de forma significativa. No obstante, permanece atenta a la evolución de los tipos de interés para la toma, en su caso, de medidas protectoras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. La política de la Sociedad es asegurar todas las ventas, y para ello tiene contratada una póliza de seguro de crédito tanto para cubrir las ventas nacionales como al exterior (Nota 9). Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones realizadas por la Compañía aseguradora y en su caso por evaluaciones internas y siguiendo los procedimientos fijados por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el entorno económico actual y las circunstancias de cada cliente.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Durante el ejercicio no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de la Sociedad es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación, mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Un control del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permite controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad que comprende las disponibilidades de crédito, el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes en función de los flujos de efectivo esperados. La Sociedad mantiene un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito a 31 de marzo de 2025 por importe de aproximadamente 20,5 millones de euros. (2024: 14 millones de euros) (Nota 16).

Adicionalmente, la Sociedad tiene un fondo de maniobra positivo por importe de 115,7 millones de euros (2024: 95,7 millones de euros) y un importe de tesorería de 8,8 millones de euros (2024: 1,9 millones de euros). Considerando esta situación, la gestión de liquidez no contempla tensiones que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer la Sociedad.

4.2. Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operadores comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros del efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	31.03.2025				
	Desarrollo	Derechos de plantación	Aplicaciones informáticas	Otros inmovilizado intangible	Total
COSTE					
Saldo al 31.03.2024	327	766	2.668	248	4.009
Entradas	-	62	187	174	423
Traspasos	-	-	422	(422)	-
Saldo al 31.03.2025	327	828	3.277	-	4.432
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo al 31.03.2024	(238)	(166)	(1.728)	-	(2.132)
Dotaciones	(50)	(26)	(443)	-	(519)
Saldo al 31.03.2025	(288)	(192)	(2.171)	-	(2.651)
Valor neto contable al 31.03.2024	89	600	940	248	1.877
Valor neto contable al 31.03.2025	39	636	1.106	-	1.781

	31.03.2024				
	Desarrollo	Derechos de plantación	Aplicaciones informáticas	Otros inmovilizado intangible	Total
COSTE					
Saldo al 31.03.2023	327	732	2.384	103	3.546
Entradas	-	34	168	261	463
Traspasos	-	-	116	(116)	-
Saldo al 31.03.2024	327	766	2.668	248	4.009
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo al 31.03.2023	(172)	(144)	(1.361)	-	(1.677)
Dotaciones	(66)	(22)	(367)	-	(455)
Saldo al 31.03.2024	(238)	(166)	(1.728)	-	(2.132)
Valor neto contable al 31.03.2023	155	588	1.023	103	1.869
Valor neto contable al 31.03.2024	89	600	940	248	1.877

Al 31 de marzo de 2025 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado con un coste contable de 1.121 miles de euros (2024: 812 miles de euros).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido pérdidas por deterioro.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	31.03.2025					
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
COSTE						
Saldo al 31.03.2024	75.761	63.838	4.515	1.998	3.048	149.160
Entradas	162	2.435	355	82	1.190	4.224
Bajas	-	(1.511)	(3)	-	-	(1.514)
Traspasos	718	2.648	-	80	(3.446)	-
Otros (Nota 6.d)	-	1.149	-	-	-	1.149
Saldo al 31.03.2025	76.641	68.559	4.867	2.160	792	153.019
AMORTIZACIONES						
Saldo al 31.03.2024	(53.822)	(56.229)	(3.556)	(1.645)	-	(115.252)
Dotaciones	(864)	(2.716)	(341)	(157)	-	(4.078)
Bajas	-	1.511	3	-	-	1.514
Otros (Nota 6.d)	-	(864)	-	-	-	(864)
Saldo al 31.03.2025	(54.686)	(58.298)	(3.894)	(1.802)	-	(118.680)
VALOR NETO						
Inicial	21.939	7.609	959	353	3.048	33.908
Final	21.955	10.261	973	358	792	34.339

31.03.2024

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
COSTE						
Saldo al 31.03.2023	70.692	61.848	4.114	1.827	4.095	142.576
Entradas	2.885	2.904	401	120	1.748	8.058
Bajas	-	(1.465)	-	(9)	-	(1.474)
Traspasos	2.184	551	-	60	(2.795)	-
Saldo al 31.03.2024	75.761	63.838	4.515	1.998	3.048	149.160
AMORTIZACIONES						
Saldo al 31.03.2023	(52.844)	(54.755)	(3.328)	(1.517)	-	(112.444)
Dotaciones	(978)	(2.939)	(228)	(137)	-	(4.282)
Bajas	-	1.465	-	9	-	1.474
Saldo al 31.03.2024	(53.822)	(56.229)	(3.556)	(1.645)	-	(115.252)
VALOR NETO						
Inicial	17.848	7.093	786	310	4.095	30.132
Final	21.939	7.609	959	353	3.048	33.908

a) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

Al 31 de diciembre de 1996 se procedió a actualizar los bienes del inmovilizado material, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, cuyo efecto neto fue de 4,6 millones de euros. El importe de las actualizaciones netas, al cierre del ejercicio, ascienden a 38 miles de euros (2024: 42 miles de euros).

El efecto de esta actualización sobre la dotación en la amortización del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 asciende aproximadamente a 4 miles de euros (2024: 4 miles de euros).

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 15/2012, de 28 de diciembre

Con efectos contables 1 de abril de 2013, la Sociedad procedió a actualizar determinados activos inmovilizados en su balance al 31 de marzo de 2013, de conformidad con el Decreto Foral 15/2012 de 28 de diciembre. El efecto neto de dicha actualización sobre el inmovilizado material al 1 de abril de 2013 fue de 4.604 miles de euros. El efecto de la actualización en la dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 27 miles de euros (2024: 73 miles de euros).

A continuación, se incluye un detalle de los elementos del inmovilizado cuyo valor se actualizó al 1 de abril de 2013, así como de su dotación a la amortización del ejercicio:

<u>Elemento</u>	Valor neto contable a 31.03.2025			
	Coste	Amortización acumulada	Dotación amortización	Neto
Terrenos	4.323	(48)	(5)	4.270
Construcciones	52.471	(34.081)	(22)	18.368
Instalaciones técnicas	3.335	(1.882)	-	1.453
Maquinaria	985	(675)	-	310
Otras instalaciones	1	(1)	-	-
Otro inmovilizado	6.270	(4.097)	-	2.173
	67.385	(40.784)	(27)	26.574

Elemento	Valor neto contable a 31.03.2024			
	Coste	Amortización acumulada	Dotación amortización	Neto
Terrenos	4.323	(43)	(5)	4.275
Construcciones	52.471	(34.013)	(68)	18.390
Instalaciones técnicas	3.335	(1.882)	-	1.453
Maquinaria	985	(675)	-	310
Otras instalaciones	1	(1)	-	-
Otro inmovilizado	6.270	(4.097)	-	2.173
	67.385	(40.711)	(73)	26.601

El coste de la actualización, aplicando el impuesto correspondiente del 5%, fue de 230 miles de euros, por lo que el impacto en reservas se registró por 4.374 miles de euros (Nota 12.d).

c) Otra información

Las adiciones realizadas en los ejercicios se corresponden, principalmente, con inversiones recurrentes en adquisición de barricas, depósitos, así como plantaciones de viñedo en curso y otro inmovilizado que afecta a la actividad de la Sociedad.

Dentro del epígrafe de terrenos y construcciones, se incluye un importe de 6.248 miles de euros correspondiente a terrenos al 31 de marzo de 2025 (2024: 6.203 miles de euros).

Los compromisos por arrendamiento se mencionan en la Nota 21.

El inmovilizado material de la Sociedad está libre de cargas y gravámenes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de marzo de 2025, el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro (misma situación que a 31 de marzo de 2024).

La Sociedad mantiene en su inmovilizado material bienes con un valor contable al 31 de marzo de 2025 de 90 millones de euros (2024: 85 millones de euros), aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, según el siguiente detalle:

	31.03.2025	31.03.2024
Construcciones	42.958	41.517
Instalaciones técnicas y maquinaria	26.161	24.440
Utillaje y herramientas	1.915	1.759
Otras instalaciones	19	19
Mobiliario y enseres	1.044	1.041
Equipos proceso datos	1.126	1.070
Elementos de transporte	333	333
Barricas y Tinas	16.528	14.966
	90.084	85.145

A 31 de marzo de 2025 la Sociedad mantiene compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material relativos a la construcción de un nuevo centro logístico, adquisición de maquinaria e instalaciones y adquisición de viñedo, entre otros, por importe aproximado de 3,9 millones de euros (2024: 4,9 millones de euros).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

d) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de “Instalaciones técnicas y maquinaria” incluye activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Sociedad es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

	31.03.2025	31.03.2024
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	1.925	-
Amortización acumulada	(952)	-
Valor contable	973	-

La Sociedad mantiene varias barricas utilizadas en el proceso productivo, cuyo arrendamiento se encuentra formalizado mediante contratos de arrendamiento financiero con vencimientos a 3 años.

Durante el ejercicio 2025 se renegociaron las condiciones del contrato de renting con el proveedor, lo que dio lugar a la capitalización de contratos existentes por un importe de 1.149 miles de euros y una amortización acumulada de 864 miles de euros, reconociéndose asimismo el correspondiente pasivo por arrendamiento (Nota 6).

7. Análisis de instrumentos financieros de activo

a) Análisis por categorías

El valor en libros al 31 de marzo de 2025 y 2024, de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, excepto las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.03.2025		31.03.2024	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros
Activos financieros a largo plazo:				
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	-	16	-	16
Activos financieros a coste	31	-	31	-
	31	16	31	16
Activos financieros a corto plazo:				
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	-	39.793	-	42.075
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7.c)	-	48	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 11)	-	8.808	-	1.985
	-	48.649	-	44.060

b) Análisis por vencimientos

Al 31 de marzo de 2025, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2025	Activos financieros						Total
	31.03.2025	31.03.2026	31.03.2027	31.03.2028	31.03.2029	Años posteriores	
Créditos concedidos a empresas del grupo (Nota 23)	13.362	-	-	-	-	-	13.362
Otros activos financieros	15	16	-	-	-	-	31
Derivados financieros	48	-	-	-	-	-	48
Otras cuentas a cobrar	26.416	-	-	-	-	-	26.416
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.808	-	-	-	-	-	8.808
	48.649	16	-	-	-	-	48.665

c) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Tanto al cierre del ejercicio 2025 como 2024 estos instrumentos incluyen seguros de cambio de dólares y libras esterlinas contratados por la Sociedad y que están en vigor al cierre del ejercicio. La valoración se hace atendiendo a la cotización de dichas monedas al cierre del ejercicio.

Dichos contratos tienen un nocional agregado de 3,2 millones de dólares y 4 millones de libras esterlinas con diferentes vencimientos hasta 2026, por lo que se han clasificado en el corto plazo (2024: 3,3 millones de dólares y 3,6 millones de libras esterlinas, con vencimientos en 2025).

Los citados contratos no califican como derivados de cobertura, por lo que los cambios en la valoración se reconocen dentro de los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La variación del valor del derivado a 31 de marzo de 2025, por importe de 84 miles de euros de beneficio, se ha registrado dentro del epígrafe de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (2024: 287 miles de euros de pérdida).

d) Calidad crediticia de los activos financieros

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. La Sociedad tiene contratado un seguro de crédito que cubre el 90% de las ventas nacionales y el 95% de las ventas al extranjero. La Sociedad vende a un número de clientes muy extenso, si bien las ventas más importantes se hacen a distribuidores y grandes superficies comerciales de amplia solvencia y prestigio, con las que históricamente no se han registrado impagados significativos.

8. Activos financieros a coste: Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas – Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en empresas del grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 corresponde a las siguientes sociedades:

Nombre y domicilio	Actividades	31.03.2025				31.03.2024			
		Fracción de capital		Derechos de voto		Fracción de capital		Derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Grupo									
VIÑEDOS DEL CONTINO, S.A. Finca San Rafael Laserna-Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	95%	-	95%	-	95%	-	95%	-
VINOS Y VIÑEDOS MONTENEGRO, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Compra venta y comercialización de uva y vinos y cultivo de vid	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
CVNE BILBAO, S.L.U. Larrondo Goiko Kalea, 3 Pab. 6-7 Loiu (Vizcaya) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
MIKUNI WINE CO, LTD 1- 17-18 Shinkawa Chuo-Ku Tokyo 104-0033 JAPON	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
BOUTIQUE WINES ASIA (SHANGHAI) CO. LTD 2508- 2509, Main Building, Number 580 Nanjing West Road, Jingan District, Shanghai CHINA	Compraventa y comercialización de vinos	98,70%	-	98,70%	-	98,70%	-	98,70%	-
CONSORCI DE VINS NOSTRES I ESTRANGERS, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
ROGER GOULART, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de cava	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
VIRGEN DEL GALIR, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
AGROGALIR, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola	-	100%	-	100%	-	100%	-	100%
SOCIEDAD VINÍCOLA VILLALBA, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
ARANO, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
Bodegas La Val, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
Consejo de la Alta, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
VINOSELECCIÓN S.A. Guzmán el Bueno 133, 7ª planta (Edif. Britannia) (Madrid) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de vinos	-	85,87%	-	85,87%	-	-	-	-

Ninguna de estas empresas cotiza en bolsa.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo a 31.03.2023	<u>51.945</u>
Altas:	
- Bodegas La Val, S.L.U.	5.120
- Virgen del Galir, S.L.U.	4.010
- Sociedad Vinícola Villalba, S.L.U.	7.020
- Consejo de La Alta, S.A.U.	1.138
- Por fusión de CVNE Excellars, S.L.U. (Nota 24)	28.813
Bajas:	
- CVNE Excellars, S.L.U. (Nota 24)	<u>(32.511)</u>
Saldo a 31.03.2024	<u>65.535</u>
Deterioros de valor (Nota 16):	
- Bodegas La Val, S.L.U.	(1.275)
- Boutique Wines of Asia, Ltd	<u>(1.450)</u>
Saldo a 31.03.2025	<u>62.810</u>

Con fecha 20 de diciembre de 2023, la Sociedad acordó aportar los derechos de crédito que mantenía con Bodegas La Val, S.L.U, Virgen del Galir, S.L.U. y Sociedad Vinícola Villalba, S.L.U., por importe total de 14.150 miles de euros. Asimismo, en esa misma fecha se acordaron aportaciones a los fondos propios de dichas sociedades por importe de 2.000 miles de euros.

Con fecha 15 de noviembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones del capital social de Consejo de la Alta, S.A., siendo su objeto social principal la elaboración de vinos. El importe total de la inversión asciende a 1.138 miles de euros, el cual ha sido satisfecho en su totalidad.

Con fecha 5 de septiembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la fusión por absorción de la mercantil CVNE Excellars, S.L.U., y fue consignado en escritura pública con fecha 4 de marzo de 2024. Los efectos contables de la fusión se detallan en la Nota 24.

Con fecha 7 de marzo de 2023 la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones del capital social de Bodegas La Val, S.L.U siendo su objeto social principal la explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos.

Con fecha 5 de abril de 2024 la Sociedad, a través de su filial Vinos y Viñedos Montenegro, S.L. ha adquirido el 85,87% de las acciones de Vinoselección, S.A.

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha recibido 3.532 miles de euros en concepto de dividendos (2024: 3.093 miles de euros).

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, de las empresas en las que la Sociedad tiene participación directa, son como sigue:

31.03.2025							
Patrimonio neto							
Sociedad	Capital	Prima de emisión y Reservas acumuladas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios	Subvenciones	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos (Nota 19)
<u>Grupo:</u>							
Viñedos del Contino, S.A. (*)	1.587	11.220	544	-	203	10.627	3.132
Roger Goulart, S.A. (*)	2.925	2.347	947	-	-	3.135	400
Virgen del Galir, S.L.U. (*)	758	379	138	4.905	179	5.859	-
Sociedad Vinícola Villalba (*)	4.650	807	711	7.020	563	11.670	-
Arano, LLC (*)	408	224	66	-	-	408	-
Bodegas La Val, S.L.U. (*)	2.100	603	115	5.120	120	11.845	-
Boutique Wines of Asia, Ltd (*)	1.774	(1.974)	(156)	-	-	35	-
Consejo de La Alta (*)	261	(22)	1.045	-	-	1.138	-
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U. (*)	1.533	2.194	(146)	10.000	9	12.013	-
Mikuni Wine CO, LTD (*)	2.122	6.183	758	-	-	4.720	-
CVNE Bilbao, S.L.U. (*)	410	1.176	(34)	-	-	760	-
Consorti i de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U. (*)	300	482	37	-	-	600	-
						<u>62.810</u>	<u>3.532</u>

31.03.2024							
Patrimonio neto							
Sociedad	Capital	Prima de emisión y Reservas acumuladas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios	Subvenciones	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos (Nota 19)
<u>Grupo:</u>							
Viñedos del Contino, S.A. (*)	1.587	13.192	1.325	-	180	10.627	1.701
Roger Goulart, S.A. (*)	2.925	1.791	956	-	-	3.135	1.045
Virgen del Galir, S.L.U. (*)	758	1.088	186	4.010	63	5.859	-
Sociedad Vinícola Villalba (*)	4.650	114	693	7.020	452	11.670	-
Arano, LLC (*)	408	90	134	-	-	408	-
Bodegas La Val, S.L.U. (*)	2.100	707	(104)	5.120	115	13.120	-
Boutique Wines of Asia, Ltd (*)	1.774	(1.720)	(254)	-	-	1.485	-
Consejo de La Alta (*)	261	(51)	29	-	-	1.138	-
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U. (*)	1.533	2.194	1	10.000	16	12.013	-
Mikuni Wine CO, LTD (*)	2.122	6.167	15	-	-	4.720	347
CVNE Bilbao, S.L.U. (*)	410	1.133	43	-	-	760	-
Consorti i de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U. (*)	300	410	72	-	-	600	-
						<u>65.535</u>	<u>3.093</u>

(*) Datos al 31.03.2024 no auditados, según cuentas anuales individuales de la sociedad.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

A 31 de marzo de 2025 el valor acumulado del deterioro registrado en inversiones financieras por importe de 4.741 miles de euros (2024: 2.016 miles de euros) de distribuye de la siguiente forma:

	31.03.2025	31.03.2024
Viñedos del Contino, S.A.	2.016	2.016
Boutique Wines of Asia, Ltd	1.450	-
Bodegas La Val, S.L.U.	1.275	-
	<u>4.741</u>	<u>2.016</u>

Durante el ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad han registrado correcciones valorativas por deterioro por 2.725 miles de euros (Nota 19) considerando la mejor estimación del del valor recuperable de dichas participaciones a partir de proyecciones de los flujos de efectivos futuros que han sido estimados considerando los planes de negocio de las sociedades, teniendo en cuenta la situación económica de los mercados en los que operan.

9. Activos financieros a coste amortizado

a) Clasificación de activos financieros a coste amortizado

	31.03.2025	31.03.2024
Activos financieros a largo plazo:		
• Fianzas	16	16
	<u>16</u>	<u>16</u>
	31.03.2025	31.03.2024
Activos financieros a corto plazo:		
• Clientes	19.290	23.353
• Clientes empresas del grupo, asociadas y vinculadas (Nota 23)	7.437	5.032
• Cuenta de crédito con empresas del grupo (Nota 23)	13.362	13.990
• Fianzas y depósitos a corto plazo	15	15
• Personal	5	9
• Deterioro de valor	(316)	(324)
	<u>39.793</u>	<u>42.075</u>

Se estima que los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar equivalen al importe contabilizado.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar al cierre del ejercicio están denominados en euros, excepto un importe de 1.320 miles de euros denominadas en libras y un importe de 2.959 miles de euros denominados en dólares (2024: 2.443 miles de euros denominadas en libras y un importe de 2.723 miles de euros denominados en dólares).

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de marzo de 2025 habían vencido cuentas a cobrar (fuera del Grupo y sin considerar los saldos deteriorados), por importe de 1,6 millones de euros (2024: 3,4 millones de euros), de los cuales 1,5 millones de euros (2024: 3 millones de euros) presentan una antigüedad inferior a 3 meses, 0,05 millones de euros (2024: 0,3 millones de euros) se encuentran vencidos entre 3 y 6 meses y 0,05 millones de euros (2024: 0,1 millones de euros) a más de 6 meses. Estos saldos no han sufrido pérdida por deterioro ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Saldo inicial	324	329
Reversión del deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	-
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	10	6
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(18)	(11)
Saldo final	<u>316</u>	<u>324</u>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" tampoco han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad dispone de una póliza de seguro de crédito con cobertura tanto nacional como exterior.

10. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	10.318	9.246
Productos en proceso de crianza y envejecimiento	87.009	87.770
Viñas en curso	339	326
Anticipo de proveedores	52	15
Deterioro de productos en proceso de crianza y envejecimiento	(200)	(1.776)
	<u>97.518</u>	<u>95.581</u>

Durante el ejercicio 2024 se traspasaron desde la provisión para riesgos y gastos del pasivo no corriente un importe de 1.776 miles de euros (Nota 14), considerando la mejor estimación de la Sociedad del valor no recuperable de una parte de sus existencias, que podían ser enviadas a destilación. Finalmente, la mejora de la situación para el Grupo ha permitido la reversión de 1.576 miles de euros, que se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de Variación de existencias de existencias de productos en terminados y en curso.

El detalle de las existencias por añadas es el que se muestra a continuación:

	31.03.2025	31.03.2024
2015 - Anteriores	432	507
2018-2016	1.373	2.677
2019	2.681	4.666
2020	6.039	13.572
2021	17.271	21.590
2022	23.067	23.636
2023	19.887	21.122
2024	16.259	-
	<u>87.009</u>	<u>87.770</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Del total de existencias, la Sociedad espera que se realicen 64 millones de euros en un periodo superior al año, debido al proceso de elaboración y crianza (2024: 66 millones de euros).

El valor contable de las existencias al 31 de marzo de 2025 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro (misma situación que a 31 de marzo de 2024).

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Caja	7	7
Cuentas corrientes con bancos	8.801	1.978
	<u>8.808</u>	<u>1.985</u>

Del saldo del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, 1.880 miles de euros están denominados en dólares, libras y yenes (2024: 1.247 miles de euros estaban denominados en dólares y libras).

Las cuentas corrientes devengan un interés de mercado.

12. Fondos propios

a) Capital

Al 31 de marzo de 2024 el capital suscrito estaba representado por 12.893.259 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Con fecha 16 de octubre de 2024 se procedió a inscribir en el Registro Mercantil de Álava el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de la Sociedad del 19 de septiembre de 2024. El capital se vio reducido mediante la amortización de 2.907 acciones propias en cartera con un valor nominal de 0,24 euros cada una representativas del 0,022% del capital social, quedando el mismo fijado en 3.094 miles de euros.

A 31 de marzo de 2025 el capital suscrito está representado por 12.890.352 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
Sociedad:	31.03.2025	31.03.2024
Mendibea 2002, S.L.	18,31%	18,30%
Asúa de Inversiones, S.L.	68,09%	68,07%



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

b) Acciones propias

El movimiento registrado en la autocartera de la Sociedad en 2024 y 2025 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Miles de euros
Autocartera 31.03.2023	254.489	4.332
Adquisición	2.907	103
Amortización	(2.940)	(94)
Ajuste de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(2.907)	(49)
Autocartera 31.03.2024	251.549	4.292
Adquisición	615	20
Amortización	(2.907)	(102)
Ajuste de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(615)	(10)
Autocartera 31.03.2025	248.642	4.200

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad adquirió 2.907 acciones por un importe de 103 miles de euros.

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha adquirido 615 acciones por un importe de 20 miles de euros.

Tal y como se detalla en la Nota 12.a, durante el ejercicio 2025 se han amortizado 2.907 acciones propias (2024: 2.940 acciones propias amortizadas).

Adicionalmente, en consideración del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez, en virtud del cual, se concreta el derecho de los accionistas minoritarios, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad. El valor del presente mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula en función del EBITDA.

El experto independiente determinó que el valor del mecanismo de liquidez del ejercicio 2024 era de 34,05 euros por acción (2023: 35,19 euros por acción).

El valor para la ventana del año 2025 se determinará por experto independiente en base a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 aprobadas por la Junta General de Accionistas, si bien la Dirección del Grupo ha realizado una estimación del valor del pasivo a la fecha de cierre, que ha sido ajustado contra reservas. El valor del pasivo a 31 de marzo de 2025 es de 8.445 miles de euros (2024: 8.397 miles de euros) (Nota 16).

En el ejercicio 2025 se han realizado compras de acciones por parte de la Sociedad dentro de este mecanismo. Considerando lo anterior, los accionistas firmantes del pacto de socios consideran que el máximo compromiso para la Sociedad es para el 1,92% de accionistas minoritarios no firmantes, por lo que el pasivo se ha ajustado contra autocartera por importe de 48 miles de euros para reflejar dicho compromiso máximo tras los movimientos accionariales realizados en 2025.

La ventana de liquidez para la adquisición de las acciones por parte de la Sociedad se abre en los meses de octubre y noviembre posteriores a la aprobación de las cuentas, siendo este el plazo que tienen todos aquellos accionistas que deseen venderlas al precio fijado por el experto.

Asimismo, en dicho acuerdo se establece que el Consejo de Administración decidirá si ofrece a los accionistas todas o parte de las acciones mantenidas en autocartera procedentes del mecanismo de liquidez, o si somete a la Junta General de Accionistas de la Sociedad la amortización total de las mismas. Si de conformidad con esto el Consejo de Administración decidiera ofrecer acciones a los accionistas, estos tendrán el derecho, pero no la obligación de adquirir las acciones correspondientes a prorrata de su respectiva participación en la Sociedad.

Las acciones ofrecidas a los accionistas que no deseen ejercitar ese derecho acrecerán proporcionalmente a los socios que sí lo ejerciten. El precio de venta de dichas acciones se determinará sobre la media ponderada de los respectivos valores del mecanismo de liquidez por las que hubieran sido adquiridas las acciones en autocartera más el coste financiero, si este se hubiera producido. Las acciones en autocartera que no hayan sido vendidas serán amortizadas a los tres años desde su adquisición en la primera Junta General que se celebre una vez transcurrido el mencionado plazo.

c) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

d) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de marzo de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	31.03.2025	31.03.2024
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	619	619
	<u>619</u>	<u>619</u>
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	99.346	94.435
- Reservas de capitalización	85.463	69.767
- Reservas por capital amortizado	318	321
- Reserva de revalorización R.D.L. 15/2012	-	4.374
- Reserva Fusión CVNE Excellars, S.L.U.	1.654	1.654
	<u>186.781</u>	<u>170.551</u>

i. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva está dotada hasta este límite legal mínimo.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

ii. Reserva de capitalización

Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el Artículo 25, Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Esta reserva se considera indisponible por un plazo de 5 años.



iii. *Reserva por capital amortizado*

En el ejercicio 2024 y anteriores se elevaron a público acuerdos de reducción de capital social por amortización de acciones propias en autocartera. Tal y como establece el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, cuando la devolución se realice con cargo a beneficios o reservas de libre disposición, la Sociedad estará obligada a dotar una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas.

iv. *Reservas de revalorización*

De acuerdo con el Real Decreto Ley 15/2012, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, la Sociedad actualizó a 1 de abril de 2013 elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de dicha actualización ascendió a 4.604 miles de euros (Nota 6).

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los tributos es de tres años a contar desde la fecha de presentación del impuesto correspondiente, que fue el 31 de octubre de 2013. Una vez realizada la comprobación por parte de la administración tributaria o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de esta reserva puede destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el capital social de la Sociedad y, una vez transcurridos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. La Sociedad en el ejercicio 2025 ha reclasificado esta reserva a Reservas de libre disposición por haber transcurrido el plazo establecido.

e) *Resultado del ejercicio*

La propuesta de distribución del resultado de 2025 a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada por dicho órgano para el ejercicio 2024 es la siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	30.232	28.123
Aplicación		
Reserva de capitalización	18.502	15.696
Reservas voluntarias	-	695
Dividendo a cuenta	11.730	11.732
	30.232	28.123

f) *Dividendo a cuenta*

Con fecha 26 de septiembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 por importe de 7.605 miles de euros.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de fecha 12 de febrero de 2025 acordó la distribución de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 por importe de 4.125 miles de euros. Estos dividendos han sido liquidados durante el ejercicio 2025.

Ambas cantidades a distribuir no excedían del resultado obtenido desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades sobre dicho resultado de acuerdo con lo establecido en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital. Se muestran a continuación los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Estado de liquidez a 31 de julio de 2024

1) Beneficio distribuable:

	31.07.2024
Beneficio antes de impuestos	9.527
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	1.888
Beneficio después de impuestos	7.639
A Reserva Legal	Cubierta
Importe máximo a distribuir	7.639

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.07.2024
Cuentas de tesorería 31 de julio 2024	8.325
Cuentas a cobrar	24.387
Cuentas a pagar	20.192
Líneas de crédito disponibles 31 de julio 2024	13.003
Liquidez disponible	25.523

Estado de liquidez a 31 de diciembre de 2024

1) Beneficio distribuable:

	31.12.2024
Beneficio antes de impuestos	23.330
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	5.599
Beneficio después de impuestos	17.731
A Reserva Legal	Cubierta
Importe máximo a distribuir	17.731

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.12.2024
Cuentas de tesorería 31 diciembre 2024	4.164
Cuentas a cobrar	27.890
Cuentas a pagar	19.375
Líneas de crédito disponibles 31 agosto 2024	17.871
Liquidez disponible	30.550

Con fecha 29 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 7.607 miles de euros.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de fecha 9 de febrero de 2024 acordó la distribución de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 4.125 miles de euros. Estos dividendos fueron liquidados durante el ejercicio 2024.

Ambas cantidades a distribuir no excedían del resultado obtenido desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades sobre dicho resultado de acuerdo con lo establecido en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

Entidad concesionaria	Saldo neto al 31.03.2025	Saldo neto al 31.03.2024	Finalidad
Comunidad Autónoma de La Rioja	91	124	Adquisición de maquinaria e instalaciones para modernización y mejora de las bodegas
Gobierno Vasco	1.003	83	Adquisición de maquinaria e instalaciones para modernización y mejora de las bodegas
Comunidad Autónoma de La Rioja	236	289	Adquisición de maquinaria e instalaciones para modernización y mejora de las bodegas
Comunidad Autónoma de La Rioja	193	199	Mejoras tecnológicas y otros proyectos de inversión
Comunidad Autónoma de La Rioja	149	199	Adquisición de maquinaria e instalaciones para modernización y mejora de las bodegas
Otras	158	186	Otras inversiones
	<u>1.830</u>	<u>881</u>	

El movimiento en el ejercicio de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	31.03.2025			31.03.2024		
	Bruto	Efecto fiscal	Valor neto	Bruto	Efecto fiscal	Valor neto
Saldo inicial	1.161	(280)	881	1.208	(291)	917
Altas	1.506	(362)	1.144	108	(26)	82
Imputación al resultado	(256)	61	(195)	(155)	37	(118)
Saldo final	<u>2.411</u>	<u>(581)</u>	<u>1.830</u>	<u>1.161</u>	<u>(280)</u>	<u>881</u>

Todas estas subvenciones se han concedido para la financiación de activos fijos, y en todos los casos se han cumplido las condiciones de su concesión.

Al 31 de marzo de 2025 quedan pendientes de cobro 884 miles de euros de subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco durante el ejercicio 2025 (Nota 17).

14. Provisiones a largo plazo

El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de marzo de 2023	5.449
Traspaso (Nota 10)	(1.776)
Otros movimientos	305
Saldo a 31 de marzo de 2024	<u>3.978</u>

16. Pasivos financieros a coste amortizado

	31.03.2025	31.03.2024
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
• Acreedores por arrendamiento financiero	251	-
• Otros pasivos financieros	404	404
• Deudas con características especiales	30	60
	<u>685</u>	<u>464</u>
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
• Deudas con entidades de crédito	-	6.663
• Proveedores de inmovilizado	429	612
• Pasivo derivado del mecanismo de liquidez (Nota 12.b)	8.445	8.397
• Deudas con empresas del grupo (Nota 23)	655	4.341
• Acreedores por arrendamiento financiero	377	1
• Proveedores y acreedores comerciales	11.150	12.273
• Proveedores, empresas del grupo (Nota 23)	3.170	2.744
• Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.182	2.492
• Anticipos de clientes	186	284
• Otras deudas a corto plazo	30	181
	<u>26.624</u>	<u>37.988</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros al 31 de marzo de 2025 salvo 29 miles de euros que están denominados en dólares USA y 13 miles de euros en dólares CAN (2024: 11 miles de euros en dólares USA, 41 miles de euros en dólares CAN y 4 miles de euros en pesos mexicanos).

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito que la Sociedad mantiene al cierre del ejercicio es el siguiente:

	31.03.2025		31.03.2024	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Líneas de crédito	-	-	-	184
Anticipo pago vendimia	-	-	-	6.479
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.663</u>

La Sociedad mantiene un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito a 31 de marzo de 2025 de 13 millones de euros (2024: 14 millones de euros). A su vencimiento, estas pólizas se prorrogan automáticamente por períodos de un año, salvo denuncia de las partes.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene con un límite de 8.500 miles de euros una línea de anticipos para la vendimia, de los que no hay importe alguno dispuesto a 31 de marzo de 2025 (2024: límite de 7.500 miles de euros y dispuesto 6.479 miles de euros). Dicha línea devenga un tipo de interés de mercado.

- b) Información sobre periodo medio de pago a proveedores D.A. 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2025 es la siguiente:

	Días	
	31.03.2025	31.03.2024
Periodo medio de pago a proveedores	55,54	41,60
Ratio de operaciones pagadas	56,52	42,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	49,73	37,62

	Miles de euros	
	31.03.2025	31.03.2024
Total de pagos realizados	51.803	53.750
Total de pagos pendientes	8.670	16.687

El detalle de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es el siguiente:

	Número de facturas	
	31.03.2025	31.03.2024
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	8.108	7.279
Proporción de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	68%	66%

	Miles de euros	
	31.03.2025	31.03.2024
Importe total de las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	33.823	42.114
Proporción de importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	65%	78%

17. Impuestos

A partir del ejercicio fiscal iniciado el 1 de abril de 2014, la Sociedad encabeza el grupo fiscal nº 05/14/A y, en consecuencia, aplica el régimen de consolidación fiscal. El grupo fiscal está integrado además por las mercantiles CVNE Bilbao, S.L., Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U., Vinos y Viñedos Montenegro, S.L., Viñedos del Contino, S.A., Roger Goulart, S.A., Virgen del Galir, S.L.U., Agrogalir, S.L.U., Sociedad Vinícola Villalba, S.L., Bodegas La Val, S.L.U. y Consejo de la Alta, S.A.U.

a) Administraciones públicas

El desglose de los principales saldos con Administraciones Públicas a corto plazo al 31 de marzo de 2025 y 2024 es como a continuación se indica:

	31.03.2025	31.03.2024
Saldos deudores		
Hacienda pública deudora por subvenciones (Nota 13)	884	-
Otros conceptos	72	-
	<u>956</u>	<u>-</u>
	31.03.2025	31.03.2024
Saldos acreedores		
Impuesto sobre sociedades corriente (Nota 17.b)	(4.660)	(4.413)
IVA	(326)	(823)
IRPF	(140)	(244)
Seguridad Social	(217)	(207)
	<u>(5.343)</u>	<u>(5.687)</u>

b) Impuestos sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	31.03.2025					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado neto del ejercicio			30.232			-
Impuesto sobre Sociedades			6.170			-
Resultado antes de impuestos			36.402			-
Diferencias permanentes	53	(4.029)	(3.976)	-	-	-
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	49	(658)	(609)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			<u>31.817</u>			<u>-</u>

Las diferencias permanentes que disminuyen la base imponible corresponden principalmente con los dividendos recibidos para evitar la doble imposición.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	31.03.2025	31.03.2024
Impuesto corriente	6.144	5.377
Impuesto diferido	145	256
Regularizaciones de ejercicios anteriores	(119)	(72)
	<u>6.170</u>	<u>5.561</u>

El impuesto sobre sociedades corriente es el resultado de aplicar un tipo impositivo del 24% sobre la base imponible reducida en el 15% del importe del incremento de sus fondos propios individuales (considerando criterios fiscales del artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre), esto es, 2.048 miles de euros (2024: 2.057 miles de euros). La Sociedad deberá dotar una reserva (reserva de capitalización) por dicho importe la cual será indisponible durante 5 años de acuerdo al artículo 25 de la Ley 27/2014 del 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades.

Asimismo, el impuesto corriente ha quedado reducido por deducciones inversión en activos, medioambiente, por destrucción de barricas y otros, por importe de 1.001 miles de euros (2024: 1.105 miles de euros).

Las retenciones e ingresos a cuenta han sido de 1.617 miles de euros (2024: 1.561 miles de euros) y se ha generado un importe a cobrar a las entidades del grupo por consolidación fiscal por importe de 478 miles de euros y a pagar por importe de 344 miles de euros (2024: importe a cobrar de 688 miles de euros y a pagar de 92 miles de euros), resultando a pagar a la Administración tributaria un importe total de 4.660 miles de euros (2024: 4.413 miles de euros).

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio es la correspondiente a la Norma foral 37/2013 de 13 de diciembre.

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas (misma situación que a 31 de marzo de 2024) ni de deducciones pendientes de aplicación para ejercicios futuros.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa local en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se corresponden con diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La Sociedad no ha compensado los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2025 (misma situación que a 31 de marzo de 2024).

El movimiento de los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31.03.2025			31.03.2024		
	Otros	Amortización actualización de balances	Total	Otros	Amortización actualización de balances	Total
Saldo inicial	-	-	-	-	4	4
Altas por fusión (Nota 24)	-	-	-	9	-	9
Cargo/(Abono) en la cuenta de resultados	-	-	-	(9)	(4)	(13)
Saldo final	-	-	-	-	-	-

Asimismo, el movimiento durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31.03.2025				
	Subvencion es (Nota 13)	Libertad de amortización	Amortización acelerada	Fondo de comercio	Total
Saldo inicial	280	34	437	1.246	1.997
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados	-	(12)	42	115	145
(Cargo)/Abono a patrimonio neto	301	-	-	-	301
Saldo final	581	22	479	1.361	2.443
	31.03.2024				
	Subvencion es (Nota 13)	Libertad de amortización	Amortización acelerada	Fondo de comercio	Total
Saldo inicial	291	48	295	-	634
Altas por fusión (Nota 24)	-	-	-	1.131	1.131
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados		(14)	142	115	243
(Cargo)/Abono a patrimonio neto	(11)	-	-	-	(11)
Saldo final	280	34	437	1.246	1.997

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio se corresponde prácticamente en su totalidad con la venta de vino y prestación de servicios accesorios. La distribución geográfica sería como sigue:

Mercado	Porcentaje	
	31.03.2025	31.03.2024
Nacional	59%	58%
Exportación	41%	42%
	100%	100%

Las ventas de bienes se reconocen en un momento determinado del tiempo cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando se han entregado los productos al cliente. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las ventas anuales previstas.

b) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La Sociedad ha realizado transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y libras esterlinas, por importe de 16 millones de euros (2024: 14,4 millones de euros).

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	31.03.2025	31.03.2024
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
Compras nacionales	(18.800)	(16.522)
Adquisiciones intracomunitarias	(366)	(219)
	(19.166)	(16.741)



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

	31.03.2025	31.03.2024
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
Compras nacionales	(15.826)	(20.188)
Adquisiciones intracomunitarias	(1.661)	(1.831)
Variación de existencias	1.072	1.042
	<u>(16.415)</u>	<u>(20.977)</u>

d) Gastos de personal

	31.03.2025	31.03.2024
Sueldos, salarios y asimilados	(8.379)	(8.098)
Cargas sociales:		
- Cargas sociales	(2.228)	(1.970)
- Otros gastos sociales	(139)	(189)
	<u>10.746</u>	<u>(10.257)</u>

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por despido por 5 miles de euros (2024: 66 miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 distribuido por categorías es el siguiente:

	N.º medio de empleados	
	31.03.2025	31.03.2024
Directivos	12	11
Administración	58	46
Técnicos	16	18
Comercial	24	28
Producción	103	72
	<u>213</u>	<u>175</u>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	N.º de personas					
	31.03.2025			31.03.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	8	4	12	11	3	14
Administración	22	35	57	12	33	45
Técnicos	1	9	10	3	12	15
Comercial	17	7	24	17	12	29
Producción	76	11	87	53	14	67
	<u>124</u>	<u>66</u>	<u>190</u>	<u>96</u>	<u>74</u>	<u>170</u>

Asimismo, 4 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad (2024: 4 hombres y 1 mujer).

En el ejercicio 2025 forman parte de la plantilla 2 personas con discapacidad mayor o igual al 33% en la categoría de producción (2024: 3 personas).

19. Resultado financiero

	31.03.2025	31.03.2024
Ingresos financieros	4.102	3.858
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
De empresas de grupo y asociadas (Nota 8)	3.532	3.093
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas de grupo y asociadas	429	590
De terceros	141	175
Gastos financieros	(115)	(52)
Por deudas con terceros		
Intereses de préstamos, créditos y otros	(115)	(52)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (Nota 7.c)	84	(287)
Diferencias de cambio	(109)	159
Deterioros y reversiones de instrumentos financieros (Nota 8)	(2.725)	-
Resultado financiero	1.237	3.678

20. Desgloses del Estado de flujos de efectivo

a) Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	31.03.2025	31.03.2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos	36.402	33.684
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	4.597	4.737
- Correcciones valorativas por deterioro	1.159	6
- Variación de provisiones	(1.605)	-
- Imputación de subvenciones	(256)	(155)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(497)	(309)
- Ingresos financieros	(4.102)	(3.858)
- Gastos financieros	115	52
- Diferencias de cambio	109	(159)
- Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(84)	287
- Otros ingresos y gastos	(1)	3
	(565)	604
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	(361)	(5.493)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	1.572	(2.485)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(459)	(2.264)
- Otros activos corrientes	(1.696)	96
- Otros pasivos corrientes	(46)	(38)
- Otros activos y pasivos no corrientes	(1.103)	305
	(2.093)	(9.879)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(115)	(52)
- Cobro de dividendos	893	3.093
- Cobros de intereses	570	765
- Pagos por impuesto sobre beneficios	(5.912)	(7.821)
- Otros pagos (cobros)	(109)	159
	(4.673)	(3.856)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	29.071	20.553

b) Flujos de efectivo de las actividades de inversión

	31.03.2025	31.03.2024
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	-	(8.099)
- Inmovilizado intangible	(423)	(463)
- Inmovilizado material	(4.224)	(8.058)
- Otros activos financieros	-	(1)
	<u>(4.647)</u>	<u>(16.621)</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	1.164	-
- Inmovilizado material	497	309
- Otros activos financieros	-	1
	<u>1.661</u>	<u>310</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(2.986)</u>	<u>(16.311)</u>

c) Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	31.03.2025	31.03.2024
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Amortización de instrumentos de patrimonio	(20)	
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propios	-	(103)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	622	108
	<u>602</u>	<u>5</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	(6.663)	(583)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	(1.449)	(5.196)
- Otras deudas	(364)	(1.018)
- Devolución y amortización de:		
- Otras deudas	342	-
	<u>(8.134)</u>	<u>(6.797)</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	(11.730)	(11.732)
	<u>(11.730)</u>	<u>(11.732)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(19.262)</u>	<u>(18.524)</u>

21. Compromisos y garantías

a) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad cuenta con una oficina comercial en Madrid ubicada en un inmueble en régimen de alquiler. Este contrato tenía un compromiso de permanencia de la Sociedad hasta 2021 y prórrogas anuales a partir de ese momento. Adicionalmente, la Sociedad alquila varios almacenes en distintas localidades de La Rioja bajo contratos de arrendamiento, cancelables por la Sociedad con un plazo de antelación aproximado de 1 año. El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a estos arrendamientos operativos asciende a 135 miles de euros (2024: 173 miles de euros).

Adicionalmente la Sociedad tiene firmados varios contratos de arrendamiento de fincas y viñedos. La duración de estos contratos suele estar entre 15 y 25 años. El gasto registrado en el ejercicio por este concepto asciende a 304 miles de euros (2024: 250 miles de euros).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables descritos anteriormente son los siguientes:

	31.03.2025	31.03.2024
Menos de un año	234	266
Entre 1 y cinco años	863	614
Más de 5 años	441	582
	<u>1.538</u>	<u>1.462</u>

El precio del alquiler anual está referenciado al precio de la uva del ejercicio correspondiente y a la producción de las fincas. Este efecto no se ha estimado en la relación de pagos mínimos totales futuros al ser incierto.

b) Compromisos de compra de materias primas

La Sociedad suele firmar contratos con proveedores para la adquisición de materias primas. Al cierre del ejercicio 2025 existen compromisos de compra de materias primas para las campañas 2025 al 2028, equivalentes aproximadamente a 8,9 millones de euros (2024: existían compromisos de compra de materias primas para las campañas 2024 al 2028, equivalentes aproximadamente a 15,2 millones de euros).

La Sociedad ha facturado antes de 31 de marzo de 2025, todos los litros de los contratos relacionados con la cosecha de 2024, si bien quedan como compromisos los litros de la campaña 2024-2026 (ver información anterior). No se deriva perjuicio para la sociedad ya que los precios acordados son de mercado.

No existen cargas o gravámenes que recaigan sobre las existencias.

c) Garantías y avales

La Sociedad tiene recibidos de instituciones financieras avales por importe de 12.560 miles de euros en garantía de diversos compromisos asumidos (2024: 13.899 miles de euros).

Al 31 de marzo de 2025 la Sociedad ha concedido avales a empresas del grupo por importe máximo de 14.510 miles de euros (2024: 11.955 miles de euros) en garantía de cuentas de crédito y préstamo, dispuestas en 4.395 miles de euros (2024: 1.394 miles de euros). Adicionalmente, la Sociedad avala una cuenta de crédito concedida a otra empresa del grupo por importe máximo de 740 miles de euros, habiéndose a su vez recibido aval por parte de una entidad financiera por el mismo importe para cubrir a la Sociedad frente a su avalado (2024: misma situación).

Los Administradores de la Sociedad no estiman contingencias en relación con estos avales.

22. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025, los Administradores de la Sociedad han percibido 397 miles de euros (2024: 432 miles de euros), en concepto de sueldos, participación estatutaria y dietas.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

La Sociedad ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil de sus Administradores por importe de 21 miles de euros (2024: 20 miles de euros).

b) Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 del personal de Alta Dirección, (excluyendo la de los dos Consejeros Ejecutivos, por importe de 215 miles de euros en 2025 y 212 miles de euros en 2024, que se incluye en el apartado anterior de retribución a los miembros del Consejo de Administración), asciende a un importe de 1.134 miles de euros (2024: 1.110 miles de euros). El número de personas consideradas como Alta Dirección en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 es de 6 personas (2024: 6 personas) adicionales a la de los Consejeros Ejecutivos.

No existen créditos ni anticipos concedidos a la Alta Dirección. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros de la Alta Dirección.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

23. Otras operaciones con partes vinculadas

La Sociedad participa a 31 de marzo de 2025 en las Sociedades indicadas en la Nota 8.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

Venta de bienes:	31.03.2025	31.03.2024
<u>Empresas del grupo:</u>		
Viñedos del Contino, S.A.	283	538
Arano LLC.	4.827	4.600
CVNE Bilbao, S.L.U.	3.446	3.310
Boutique Wines Asia CO, LTD.	120	311
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	3.563	3.098
Mikuni Wine LTD.	922	876
Roger Goulart, S.A.	57	63
Virgen del Galir, S.L.U.	3	7
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	16	22
Bodegas La Val, S.L.U.	11	19
Arano California LLC.	166	-
	13.414	12.844



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Prestación de servicios:

Empresas del grupo:

	31.03.2025	31.03.2025
Viñedos del Contino, S.A.	1.499	388
Arano LLC.	498	66
CVNE Bilbao, S.L.U.	2	1
Boutique Wines Asia CO, LTD.	14	14
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	11	10
Mikuni Wine LTD.	666	514
Roger Goulart, S.A.	14	8
Virgen del Galir, S.L.U.	-	43
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	3	89
Bodegas La Val, S.L.U.	5	64
Vinoselección S.A.	156	-
Arano California LLC.	166	-
	<u>3.034</u>	<u>1.197</u>

Las transacciones relativas a ventas y prestaciones de servicios se realizan a precios de mercado.

b) Compra de mercaderías y recepción de servicios

Compra de mercaderías:

Empresas del grupo:

	31.03.2025	31.03.2024
Viñedos del Contino, S.A.	3.436	3.928
Arano LLC.	21	-
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	7	3
Roger Goulart, S.A.	1.331	1.026
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	371	372
Virgen del Galir, S.L.U.	1.988	1.752
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	4.016	3.967
Bodegas La Val, S.L.U.	2.655	1.493
Consejo de La Alta, S.A.	-	64
	<u>13.825</u>	<u>12.605</u>

Recepción de servicios:

Empresas del grupo:

	31.03.2025	31.03.2024
Viñedos del Contino, S.A.	102	95
Arano LLC.	659	607
CVNE Bilbao, S.L.U.	21	2
Boutique Wines Asia CO, LTD.	385	186
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	10	13
Mikuni Wine LTD.	303	279
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	145	110
Virgen del Galir, S.L.U.	(2)	-
Consejo de La Alta, S.A.	1.609	228
	<u>3.232</u>	<u>1.520</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	31.03.2025	31.03.2024
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 9)		
Viñedos del Contino, S.A.	48	3
Arano LLC.	2.343	1.644
CVNE Bilbao, S.L.U.	806	1.002
Boutique Wines Asia CO, LTD.	1.067	1.039
Consorti de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	484	531
Mikuni Wine LTD.	598	402
Roger Goulart, S.A.	2	8
Virgen del Galir, S.L.U.	4	1
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	197	389
Bodegas La Val, S.L.U.	12	13
Vinoselección S.A.	1.672	-
Arano California LLC.	204	-
	7.437	5.032
	31.03.2025	31.03.2024
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 16)		
Viñedos del Contino, S.A.	1.400	1.844
Arano LLC.	270	189
CVNE Bilbao, S.L.U.	13	16
Boutique Wines Asia CO, LTD.	53	-
Consorti de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	-	10
Mikuni Wine LTD.	-	7
Roger Goulart, S.A.	301	191
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	474	432
Virgen del Galir, S.L.U.	58	-
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	-	55
Bodegas La Val, S.L.U.	40	-
Consejo de La Alta, S.A.	561	-
	3.170	2.744

El importe registrado en los epígrafes de deudores a corto plazo incluye las cuentas a cobrar y a pagar derivadas de las transacciones comerciales realizadas entre las partes.

Estos saldos no devengan intereses.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

d) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Corresponde a cuentas corrientes con empresas del grupo y saldos por consolidación fiscal, y su desglose es el siguiente (Nota 9):

	31.03.2025	31.03.2024
<u>Cuentas corrientes:</u>		
Arano LLC.	299	300
Boutique Wines Asia CO, LTD.	315	301
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	625	609
Mikuni Wine LTD.	10.199	10.601
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	1.288	566
Bodegas La Val, S.L.U.	100	80
Consejo de La Alta, S.A.	-	937
<u>Saldos por consolidación fiscal:</u>		
Viñedos del Contino, S.A.	-	291
CVNE Bilbao, S.L.U.	-	12
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U.	12	10
Roger Goulart, S.A.	255	270
Virgen del Galir, S.L.U.	-	(15)
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	127	105
Bodegas La Val, S.L.U.	-	(57)
Agrogalir, S.L.U.	-	(20)
Consejo de La Alta, S.A.	142	-
	<u>13.362</u>	<u>13.990</u>

e) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Corresponde a cuentas corrientes con empresas del grupo y saldos por consolidación fiscal, y su desglose es el siguiente (Nota 16):

	31.03.2025	31.03.2024
<u>Cuentas corrientes:</u>		
Viñedos del Contino, S.A.	-	3.766
CVNE Bilbao, S.L.U.	253	575
<u>Saldos por consolidación fiscal:</u>		
Viñedos del Contino, S.A.	168	-
CVNE Bilbao, S.L.U.	9	-
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	48	-
Virgen del Galir, S.L.U.	69	-
Bodegas La Val, S.L.U.	50	-
Agrogalir, S.L.U.	58	-
	<u>655</u>	<u>4.341</u>

24. Combinaciones de negocios

El 4 de marzo de 2024, mediante escritura otorgada ante notario, se elevó a público la fusión por absorción por la que Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. absorbió a su sociedad dependiente CVNE Excellars, S.L.U., con la consiguiente disolución y extinción de esta sociedad y transmisión de su patrimonio a la absorbente, que adquirió por sucesión universal la totalidad de activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Dicha fusión se realizó tomando como base el balance de fusión de CVNE Excellars, S.L.U. cerrado a 31 de marzo de 2023.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, la fecha de efectos contables de la citada fusión fue el 1 de abril de 2023. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración N° 21 del Plan General de Contabilidad, los activos adquiridos y pasivos asumidos fueron valorados por los importes que correspondían a los mismos en las cuentas anuales consolidadas de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. a dicha fecha.

A continuación, se detalla el balance de CVNE Excellars, S.L.U. a 31 de marzo de 2023 previo a la operación de fusión, así como el valor de activos adquiridos y pasivos asumidos por sus valores contables consolidados:

	Balance a 31.03.2023	Incremento de valor	Balance de fusión a 1.04.2023
Activo no corriente			
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo (Nota 8)	28.813	-	28.813
Activos por impuesto diferido (Nota 17.c)	9	-	9
Activo corriente			
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.394	-	4.394
Tesorería	2.074	-	2.074
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	-	6
Total activo	35.296	-	35.296
Pasivo no corriente			
Pasivos por impuesto diferido (Nota 17.c)	(1.131)	-	(1.131)
Total pasivo	(1.131)	-	(1.131)
Participación en CVNE Excellars, S.L. (Nota 8)			(32.511)
Reserva de fusión (Nota 12)			1.654

25. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad tiene vigente las siguientes certificaciones:

- BRC, Global standard for food safety issue 9. Certificado inicial del 22 marzo del 2024 y válido hasta el 22 de junio del 2025. Certificación referente al Sistema de calidad y seguridad alimentaria.
- ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Medioambiental. Certificado inicial del 31 de agosto de 2022 y válido hasta el 30 de agosto de 2025.
- IWCA, standing rules for GHG emissions scope 1-3. Certificado inicial del 5 de noviembre del 2024 y válido hasta el 4 de noviembre del 2025. Certificación referente al plan de sostenibilidad 2020 – 2025.

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, al 31 de marzo de 2025 no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir (misma situación que a 31 de marzo de 2024).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

La Sociedad constituyó en 2003 junto con otras bodegas de Haro una AIE, para la gestión de la depuradora constituida en el Barrio de la Estación en Haro, actualmente en funcionamiento. La Sociedad participa en esta AIE en un 28,5%, si bien no se incluye información adicional al considerarse poco significativa.

26. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2025 por AuditAbe, Auditores y Consultores, S.L. correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales, así como de las cuentas anuales consolidadas han ascendido a 48 miles de euros, (2024: 48 miles de euros por la auditoría de las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas) y 11,5 miles de euros por otros servicios de verificación (2024: 14 miles de euros por otros servicios de verificación).

27. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de marzo de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025.



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1 DE ABRIL 2024 A 31 DE MARZO 2025

1. Evolución de los negocios

La Compañía cerró el ejercicio a marzo 2025 con una facturación de 101.519 miles de euros, lo que supone un incremento de un 8,21% sobre el ejercicio anterior.

En este mismo periodo (de abril 2024 a marzo 2025) el volumen de ventas en litros del vino de Rioja aumentó un 0,63% respecto al año anterior, de acuerdo con los datos del Consejo Regulador. El Consejo Regulador no publica datos de facturación en euros.

Con fecha 5 de abril de 2024 la Sociedad, a través de su filial Vinos y Viñedos Montenegro, S.L. ha adquirido el 85,87% de las acciones de Vinoselección S.A.

Vendimia 2024

La campaña 2024 ha estado marcada por un marzo cálido que adelantó entorno a unos 10 días la brotación. Las precipitaciones y las bajas temperaturas que se registraron posteriormente en abril y mayo provocaron un parón vegetativo que retrasó el envero unos 10-15 días según las zonas.

La cosecha ha sido la más corta de los últimos años tras la de 2017. Esto se ha debido a la baja fertilidad de las yemas, sumada a cuajados irregulares como consecuencia de las temperaturas frías, la poca insolación y la lluvia que se ha producido durante la floración.

Aunque el clima presentó varias complicaciones, el estado sanitario de las plantas se mantuvo favorable a lo largo de toda la campaña. La previsión de inestabilidad ha adelantado la vendimia, y las bajas producciones han resultado finalmente en una uva de gran calidad.

- Fecha de inicio de campaña en CVNE: 17 de septiembre de 2024
- Fecha de finalización en CVNE: 10 de octubre de 2024
- Grado alcohólico medio tinta: 14,18%
- Grado alcohólico medio blanca: 12,10%

La cosecha 2024 amparada por la D.O. Rioja ha sido de 276 millones de kg de uva de los cuales ha resultado una elaboración de 189 millones de litros amparados.

El Consejo Regulador de la D.O Rioja calificó la cosecha 2024 como Buena.

2. Dividendos

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025, la Sociedad ha procedido al pago de dos dividendos a cuenta del resultado. En octubre 2024 se pagó un primer dividendo por importe de 7.605 miles de euros, acordado en reunión del Consejo de Administración de 26 de septiembre de 2024. El segundo dividendo, pagado en febrero 2025 por importe de 4.125 miles de euros, fue acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 12 de febrero de 2025.

3. Acciones propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de septiembre de 2024, aprobó la reducción de capital social mediante la amortización de 2.907 acciones propias representativas del 0,023% del capital social de la Compañía. Asimismo, en noviembre de 2024 se adquieren 615 acciones. Actualmente la Compañía es titular de 615 acciones de la propia sociedad en autocartera.



4. Evolución previsible

Aunque observamos una leve mejora en el entorno económico nacional y mundial, la coyuntura económica, política y social continúa siendo de mucha incertidumbre. Pese a ello, la Compañía continuará esforzándose en:

- Mejorar la calidad y la oferta de vino
- Fortalecer la red comercial
- Desarrollar la imagen de prestigio
- Incrementar la eficiencia y productividad
- Reducir el impacto medioambiental generado por su actividad impulsando el uso de energías renovables y reduciendo la generación de residuos, entre otros

El desarrollo continuo de todos estos puntos fortalecerá nuestra franquicia.

5. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad realiza inversiones en investigación y desarrollo para mejorar la calidad de sus productos y procesos. Seguimos trabajando en la elaboración de los mejores vinos que satisfagan las necesidades y gustos del mercado.

La Sociedad está realizando varios proyectos de investigación y desarrollo para mejorar los procesos de crianza de los vinos, en concreto en este momento estamos inmersos en dos proyectos.

El primero de ellos consiste en la caracterización y selección de microbiota propia para vinos longevos de guarda. El otro tiene por objeto la automatización y mejora de los sistemas de llenado y vaciado de barricas.

6. Uso de instrumentos financieros

La Sociedad continúa manteniendo un nivel de endeudamiento neto bajo con productos financieros estandarizados de crédito, préstamo y seguros de cambio. No tiene suscrito instrumentos financieros de mayor sofisticación o complejidad que estos.

7. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 ha sido de 55,54 días, lo que ha supuesto un incremento de 14 días con respecto al ejercicio anterior, en el cual el mismo era de 41,60 días.

8. Evolución de la plantilla

El número medio de empleados en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 ha sido de 213 empleados, viéndose incrementada la plantilla media en 38 personas con respecto al ejercicio anterior.

9. Operaciones vinculadas

Recogen:

- la compra de producto terminado de Viñedos del Contino, S.A. que posteriormente es comercializado por la compañía, la venta de producto terminado y la prestación y recepción de servicios;
- la venta de producto terminado a Arano LLC.
- la venta de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U.
- la venta de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U.
- la venta de producto terminado y prestación de servicios a Roger Goulart, S.A.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Sociedad Vinícola Villalba, S.L.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Virgen del Galir, S.L.U.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Bodegas la Val, S.L.U.
- la compra de materia prima uva a Vinos y Viñedos Montenegro S.L.U. para su posterior elaboración
- la compra de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Roger Goulart, S.A. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Sociedad Vinícola Villalba, S.L. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Virgen del Galir, S.L.U. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Bodegas la Val, S.L.U. para su posterior comercialización
- los servicios de comercialización recibidos de Consejo de la Alta S.A.
- los servicios de alquiler recibidos de Consejo de la Alta S.A.
- la venta de producto terminado a MIKUNI Wine Ltd.
- la prestación de servicios de gestión a MIKUNI Wine Ltd.
- la venta de producto terminado y prestación de servicios a Vinoselección S.A.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de MIKUNI Wine Ltd.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Arano LLC.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Boutique Wines Asia Co. Ltd.
- la venta de producto terminado a Boutique Wines Asia Co. Ltd.

10. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de marzo de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025.

11. Riesgos

La actividad principal de la Sociedad se centra en la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos dentro de la Denominación de Origen Calificada (DO) Rioja. En el desarrollo de esta actividad, los principales riesgos identificados son riesgos operativos o de la actividad propia, sobre los que se centran los dispositivos de control, a fin de evitar su incidencia negativa en el plan estratégico de la compañía o en la estructura patrimonial.

Estos riesgos podemos dividirlos en:

Riesgo de mercado: la Sociedad en la actualidad está trabajando en minimizar el riesgo de mercado mediante la diversificación de las ventas en diferentes mercados y canales de venta.

Riesgo de divisa: una parte de la Tesorería de la Sociedad se encuentra en divisa distinta al euro, habiéndose producido una pequeña diferencia de cambio positiva que se ha contemplado en la cuenta de resultados.

Riesgo de aprovisionamiento de materias primas: al trabajar la Sociedad con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. La Sociedad procura minimizar este riesgo mediante contratos con cooperativas y agricultores y con la adquisición de viñedos propios, con el objetivo de reducir la dependencia de terceros y mejorar la calidad del producto.

Según lo anterior, no parece deducirse que, en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas muy adversas, no previsibles y poco frecuentes en la DO Rioja.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Adicionalmente, la prevención de este riesgo se realiza a través de la contratación de seguros sobre los viñedos propiedad de la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés: la financiación ajena con coste representa un porcentaje muy bajo del cashflow anual de la Sociedad.

Riesgos de daños materiales y catástrofes: la prevención de este riesgo se realiza a través de los procedimientos de control interno y de la cobertura a través de seguros sobre activos fijos inmovilizados (edificios e instalaciones), sobre existencias en curso y productos terminados.

Riesgos legales: a través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la Sociedad está informada de las tendencias legales y actúa en la medida de lo posible para minimizar posibles riesgos, derivados de cambios en la legislación. Así mismo la Sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE MARZO DE 2025**

Los Consejeros de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. han formulado con fecha 20 de junio de 2025 las cuentas anuales individuales y el correspondiente informe de gestión, constando todo ello en los siguientes documentos: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, la memoria, y el informe de gestión. Los documentos precedentes se encuentran extendidos en hojas de papel con membrete de la sociedad numeradas y escritas a una sola cara, además del presente anexo, el cual firman todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que los ha formulado, siendo firmadas todas las hojas por la Vicesecretaria del Consejo de Administración, a los efectos de su identificación.

En Laguardia, a 20 de junio de 2025

D. Víctor de Urrutia Vallejo

D. Víctor Juan Urrutia Ybarra

Dña. María Urrutia Ybarra

D. José Juan Urrutia Ybarra

Mendibea 2002, S.L.
(D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real)

Dña. Tatiana Fernández de Casadevante Aguirreche
Vicesecretaria No consejera